

PÚBLICO

Índice AI: EUR 65/01/99/s

6 de abril de 1999

AU 67/99

Protección de solicitantes de asilo

**EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA Refugiados de etnia albanesa en la ex República
Yugoslava de Macedonia**

Amnistía Internacional teme por la seguridad de los refugiados de etnia albanesa que están huyendo de Kosovo en dirección a Macedonia. Según los informes, las autoridades macedonias están impidiendo la entrada al país de algunos refugiados, y enviando a otros, contra su voluntad, a terceros países.

Un enorme número de refugiados de etnia albanesa, que han sido expulsados de sus hogares o han huido atemorizados, se encuentran esperando en Blace, el lado macedonio de la frontera con Kosovo, en condiciones espantosas, faltos de alimentos, agua y saneamiento. Se han producido ya varias muertes. Las fuerzas de la OTAN estacionadas en Macedonia han establecido tres campos de tránsito adonde están trasladando a los refugiados de Blace. Pero la situación de los que quedan, y de los que aguardan la entrada desde Kosovo, es desesperada. Según algunos informes, las autoridades macedonias han negado o restringido el acceso a las organizaciones internacionales humanitarias que trataban de asistir a los refugiados congregados en Blace.

Aunque ya hay más de 120.000 refugiados en Macedonia, y se estima que otros 70.000 aguardan la entrada en la frontera, el gobierno de Macedonia ha declarado que sólo puede aceptar a 20.000 refugiados kosovares. El gobierno macedonio llegó a cerrar la frontera brevemente el 3 de abril y, cuando volvió a abrirla, afirmó que sólo aceptaría la entrada de más refugiados si podían ser enviados a otros países. Si bien varios se han ofrecido a acoger a un número limitado de refugiados, como Canadá, Rumanía, Estados Unidos, Turquía y varios Estados miembros de la Unión Europea, la oferta total de plazas sólo representa una fracción del número que se precisa.

El 5 de abril, las autoridades macedonias comenzaron a enviar refugiados por avión a los países que habían aceptado acogerlos. Sin embargo, parece ser que la policía macedonia obligó a algunos de estos refugiados a partir en contra de su voluntad. Cualquier traslado de refugiados ha de efectuarse de forma voluntaria, cuidando de hacer lo posible para mantener juntos a los familiares y dar prioridad a las personas vulnerables o a aquéllas que precisen una atención especial. Otras fuentes dignas de crédito indican que los soldados macedonios han negado la entrada a las personas que intentaban cruzar la frontera por lugares no designados al efecto.

Información general

Desde que la OTAN comenzó a bombardear la República Federativa de Yugoslavia el pasado 24 de marzo, las fuerzas de seguridad yugoslavas han intensificado sus esfuerzos para expulsar de sus hogares a la población de etnia albanesa. El 5 de abril, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados estimaba que unos 390.000 kosovares habían huido a países vecinos, y que millares más habían sido desplazados y estaban tratando de huir.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax o cartas en inglés, alemán, francés, ruso o en su propio idioma:

- expresando satisfacción por las medidas que ya ha tomado el gobierno de Macedonia para asistir a los refugiados, pero instándole a que autorice la entrada al país de los que aguardan en la frontera;
- instando al gobierno de Macedonia a que no envíe a ningún refugiado a terceros países en contra de su voluntad;
- recordando al gobierno de Macedonia su obligación internacional de no devolver a las personas que buscan refugio en su país, incluso aquéllas que tratan de cruzar la frontera por lugares no designados oficialmente al efecto;
- pidiendo al gobierno que coopere con las organizaciones internacionales humanitarias y permita su acceso.

LLAMAMIENTOS A:

1) Ministro de Asuntos Exteriores

Minister of Foreign Affairs

Aleksandar Dimitrov

Ministerstvo za odnosi so stranstvo

Dame Gruev 4

91000 Skopje,

Ex República Yugoslava de Macedonia

Fax: +389 91 115 790

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

2) Ministro del Interior

Minister of Internal Affairs

Pavle Trajanov

Ministerstvo za vnatrešni raboti

ul. Dim.e Mir..ev bb

91000 Skopje,

Ex República Yugoslava de Macedonia

Fax: +389 91 112 468 or 116 051

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

COPIAS A los representantes diplomáticos de la ex República Yugoslava de Macedonia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de abril de 1999.